

su espíritu vivía en todas partes donde se considera
militar su muerto pasado, se labrarse su nuevo presente
y se preparara suerte futura. Si si este Sociedad
ha querido en su incompleta Galería de estatua per-
petuar, cuanto pudo, la fisonomía y el apellido de los
varones ilustres que enaltecieron el nombre de Murcia,
y así lo ha procurado y conseguido con una sola excep-
ción que mi alma desplaza y aparta de la vista con gra-
titud inmensa, la figura del sabio del humor, del mu-
ciano por excelencia, no puede faltar más tiempo de
este modesto pero leñosísimo relicario de recuerdos y
homenajes para los que encarnaron nuestro pasado.

Baguero sembrado desde su Cátedra del Instituto
de bella y buena literatura: Alcalde modelo de la
ciudad, luchador ferociable en pro del régimen secular
de prerrogativas y derechos de los riegos en el Congreso
contra las inundaciones y en los suscitamientos de regan-
tos de nuestro río. Baguero gesto celestísimo, vistosamente
de los bienes de cuestión, prácticamente enunciados
por los vecinos gobernantes murcianos, y creada con
ellas, de Escuelas graduadas y Micos. Baguero, pre-
cursor de las nobísimas confederaciones hidráulicas
en el sindicato Central de Riegos, que propulsó
en su autoridad indimitible y reglamentó con
su profunda saliduria, fundiendo a nuestra medida,
en una fórmula de armonía y de paz, la constante
querella de los contrapuestos intereses. Baguero,
toda providencia de la Pluriciudad murciana, bien
nacida de un movimiento de la opinión pública,
bien salvada en memorable noche parlamentaria
del temido naufragio, que puesta en sus manos
fue para que el ordenanza acta de nacimiento
en aquel maravilloso discurso, cada magna de nues-
tro murcianismo, anhelante de que nuestra madre
Murcia se cubriera de honor y gloria inintendida
por su heredero leyenda de Molitii, Justus, Diros.

Baguero en suma, merece formar en la